

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

Viernes 19 de Febrero de 1926

DE MOMENTO POLITICO

Dejamos ayer el comentario del discurso del exministro conservador señor Ossorio y Gárdia en el momento en que abordaba la cuestión electoral para la formación de unas cortes que comparten con el Rey la legislatura.

Para el señor Ossorio esas cortes tienen que ser elegidas por sufragio universal.

La representación por clases es un absurdo y envenenaría más el ambiente político de España y solo os admite como representación de varios organismos, en el Senado; pero en el Congreso solo pueden estar los que representan los intereses de todos.

En este aspecto estamos casi identificados con el orador, pues ya hemos escrito varios artículos en los que hemos señalado los muchos inconvenientes que encerraría una elección por clases, así como el sistema de representación proporcional.

No es una invención este sistema ni por tanto la primera vez que se ha intentado su aplicación en España.

En nuestra colección figure un discurso muy bien orientado sobre este sistema publicado hace años y leído entonces con general complacencia del auditorio en el Círculo Conservador.

El exministro señor Ossorio recuerda la urquimadrid que para su aplicación hubo en 1919 desde las extremas derechas a las izquierdas, pero se tropezó, como se tropezaría por mucho tiempo, con el inconveniente gravísimo de no estar los partidos bien organizados en España, y ser un grave escollo el abandonismo electoral del país.

Dice que el sistema proporcional es en el Estatuto municipal y por tanto, propone un sistema proporcional modificado, cuyas bases serían: no existir un número determinado de diputados; no estimar como tal al que no sumara por lo menos 1000 votos;

que tanta inquietud ha puesto en el ánimo del exministro conservador lo mismo puede durar años, que por nombres; y formación de un colegio nacional, donde se pudieran reunir los votos dispersos en favor de aque

los hombres, figuras sobresalientes, que no militaran en partido determinado.

No le vemos a este sistema propuesto por el señor Ossorio y Gárdia en la mayor viabilidad que al aplicado en su pureza ya que la dificultad real para la formación de unas cortes que comparten con el Rey la legislatura.

Dejamos ayer el comentario del discurso del exministro conservador señor Ossorio y Gárdia en el momento en que abordaba la cuestión electoral para la formación de unas cortes que comparten con el Rey la legislatura.

Habla después, de si han de ser o no constituyentes las primeras cortes,

y se pronuncia por la negativa, porque elegidos en la forma propuesta con un sistema modificado de elección, estas cortes tendrían la eficacia y la virtud que requieren unas cortes constituyentes.

No hay para qué decir, que si la aplicación del sistema es difícil y si la facultad estriba en nuestro modo de entender y aplicar las reformas las primeras Cortes, hechas en tal forma, lo mismo puede resultar un acierto que un desastre.

La parte final de su discurso aconseja a llamar la atención del Gobierno sobre los rastros ofensivos que en los países dejan las dictaduras.

Lo de Porfirio Díaz duró en Méjico cuarenta años y sin embargo de ello no ha quedado en este pueblo ni huella.

Por eso, como lógica deducción pide al Gobierno, que se preocupe de quienes ha de sustituir al actual Gobierno.

Y a nuestro juicio aquí está la incognita de lo que puede sobrevenir en el futuro político.

Mientras el señor Ossorio y Gárdia da como supuesta la necesidad de una evolución política; evolución que como es natural dé el paso a nuevas organizaciones y a nuevos núcleos que tiendan a la gobernanza del país,

los que gobiernan creen que son ellos los llamados a dar cima no solo al periodo evolutivo, sino al ejecutivo y por eso hemos leído en declaraciones oficiales y oficiales que esa situa-

ción, que tanta inquietud ha puesto en el ánimo del exministro conservador lo mismo puede durar años, que

por nombres; y formación de un colegio nacional, donde se pudieran reunir los votos dispersos en favor de aque

los hombres, figuras sobresalientes, que no militaran en partido determinado.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FRANCISCO ATIENZAR SALA

QUI FALLECIÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana sábado 20, cada media hora, desde las ocho hasta las doce en el altar de la Virgen de las Antillas de la Iglesia parroquial de San Bartolomé. Terminada la última se oficiará un rosario.

Sus afligidos: esposa doña Luisa Sánchez Rosique; hija Josefa; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

INVITAN a sus amistades a algunos de estos sufragios, rogando les lo encomienden a Nuestro Señor, anticipándoles las gracias

Murcia 19 de Febrero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Un joven atropellado por un auto

Queda gravemente herido

Anoche, poco después de las nueve ocurrió una sensible desgracia en el barrio del Carmen

Por la Alameda de Colón y frente a la calle de la Zanja circulaba en bicicleta, el joven de 20 años Francisco Hernández Parra que se dirigía a su domicilio de la carretera de Alcantilla.

Un automóvil que marchaba hacia el Carmen a bastante velocidad arrolló al mencionado joven dandole un fuerte golpe contra el adoquínado de la Alameda de Colón.

El chofer, al darse cuenta del accidente salió con el coche en precipitada carrera, derapando por el Paseo de Corvea.

Unos transeúntes que presenciaron el atropello acudieron en auxilio del joven trasladándole en un auto de servicio público generosamente ofrecido al hospital provincial en donde fue curado por el médico de guardia que le apreció las siguientes lesiones:

Conmoción cerebral; heridas contusas en el labio inferior y lengua, y erosiones en distintas regiones del cuerpo. Pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el suceso.

Notas deportivas

El homenaje a Albaladejo

El domingo próximo se celebrará en nuestro magnífico stadium el aniversario del partido-homenaje al gran delantero centro del Real Murcia, Mariano Albaladejo que tan brillante actuación ha tenido en cuantos partidos ha tomado parte, y que a su valía deportiva une simpatías, muchísimas que ha cosechado entre los murcianos de ante su no larga estancia en nuestra ciudad.

La directiva del Murcia para premiar los entusiasmos del jugador, todo devoto, todo amor por sus colores, ha organizado este encuentro, y estamos segurísimos que el campo se encontrará como en los días de mayor efervescencia deportiva, y se emplazan a un tema interesante.

Se encarezca la asistencia de la clase trabajadora y del público en general.

Se han formado dos equipos, en uno de los cuales formarán: Yusep, Rosendo Pragán, Montoro, Langer, Vilete, Ariño, Campiñs, Albaladejo, Castro, Marcos.

En el otro se presentarán Marín, Imansá, Leal, Samitier, René, Mecerrey, Ricardo, Valenciano, Hernández, Mora, Abellán, Ortiz.

Como veían nuestros lectores en el equipo que se enfrentará al Murcia figuran elementos de este mismo club, agunos de ellos, de valía y méritos reconocidos, como Marín, Ortiz, Valenciano, Abellán, y Ricardín y los restantes lo mejor de los equipos que hoy destacan en nuestra región.

Ahora solo hay que esperar que el público, entre quien tiene muchísimas simpatías Mariano Albaladejo responda como se supone.

Hasta el domingo.

Sevilla Murcia

Ya se han puesto de acuerdo el Sevilla F. C. y el Real Murcia en quienes serán los encargados de arbitrar los partidos a jugar entre sus respectivos representantes.

Del Real Murcia partió la indicación, y ahora se ha recibido contestación favorable del Sevilla para que se pidan a la Nacional los árbitros acordados entre ellos.

En Murcia arbitrará el colegiado catalán señor Vela, y en Sevilla el guipuzcoano, teimburu, que tan acertado

damente dirigió la contienda entre Cartagena y Murcia en la segunda vuelta de nuestro campeonato regional.

Cosas de tennis

En Murcia anduvo este deporte olvidado durante bastante tiempo, y puede decirse que nunca brilló expléndentemente.

Nadie quiso echar sobre sí la tarea ardua de reorganizarlo, y tal vez mejor dicho de organizarlo; y del tennis en Murcia solo se sabía que era un sport entretenido, vistoso, y que se jugaba bien en otras partes de España.

Ahora un inteligente deportista Pepe Hernández Montesinos lo organiza, y ya parece notarse en haber una corriente favorable en la iniciación.

Ya iba siendo hora

LISCANO.

Teatro Ortiz

«La novia de Carthago», comedia de Ricardo Fernández.

Nuestro estimado compañero en la Prensa es redactor-jefe de «El Liberal», literato, culto y enjundioso, ha estrenado una comedia anoché en el teatro Ortiz, dando con ello su primer paso en los campos de la escena.

Para presenciar el estreno de esta obra de Santa acudió anoche escogido público, prestando e también el afectuoso concurso de su presencia a mayoría de sus compañeros los periodistas locales.

La comedia que es francamente humorística y tiende a ridiculizar las obras de teatro, ofrece como argumento principal el triunfo de una mujer que realiza un alto sacrificio para librarse de su casamiento con un viejo Barón arruinado que cuenta con la simpatía del padre de la joven con siguiendo ésta, luego de extratascadas muy propias del subtíl ingenio femenino, casarse con un simpático pionero que le llegó al corazón y se adueñó de él.

Los tres actos de la comedia son muy divertidos y en las escenas se respira un ambiente de gracia que le da indiscutible valor a la obra.

El chiste es manejado por Ricardo Fernández con mucho acierto. La gente rió de lo lindo y aplaudió con verdadero entusiasmo al final de todos los actos, en que el novel autor hubo de salir a recoger el homenaje del público, alzándose el teatro repetidamente.

La escogida concurrencia elogió sinceramente esta primera obra del notable periodista y salió del Ortiz con una impresión excelente.

Ricardo Fernández recibió a la felicitación mas efusiva de amigos y compañeros, a los que nosotros unimos la nuestra muy sinceros, alentando a continuación laborando en el arte de la escena.

Sección de Obras Públicas

La Inspección Industrial de Contadores eléctricos de Murcia remitió informado el expediente inciado a inspección de don Carlos Polán a nombre de la señora Conde e Viuda del Conde del Valle de San Juan, que solicita transporte de energía eléctrica en la Hacienda de los Marqueses situada en término de Belalcázar.

La Jefatura de esta provincia remitió escrito con acta y hoja de apreciación, sobre expediente de expropiedad de una finca de propiedad de don Juan Gendá situada en término de Cartagena, para su cesión a información de la hacienda del Estado.

El Decanato de Filosofía

Se nombra al catedrático Alemany, aunque 15 profesores votan a García Morente

Por telegrama de la noche de Madrid. Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central al catedrático don José A. Alemany.

Se desestimó la petición de que los profesores que votaron a García Morente.

El suicidio de ayer

A las cuatro y media de ayer tarde puso fin a su vida, arrojándose a la vía al paso de una locomotora la vecina del partido de San Benito Antonio Hernández Ródenas casado y de 45 años de edad.

El conductor de la máquina, Antonio Nieto, manifestó que en su se dio cuenta de que el cuerpo de la desesperada mujer aparecía tirado en la vía no pudo evitar la desgracia por la velocidad con que se iba.

Antonio Hernández fue arrollada por la locomotora y su cuerpo quedó completamente destrozado.

Parece ser que procedió de en general insulsa y en uno de los ataques llevó a efecto su determinación fatal.

El hecho ocurrió en el kilómetro 459, poco más allá del disco, por la parte del camino de Alcantarilla.

De suceso se dio conocimiento al Juzgado, el que ordenó el traslado del cadáver al Cementerio, donde se practicará su sepelio.

Comida íntima en honor de Pepe Crespo

El próximo domingo a la 1 y media de la tarde tendrá lugar en el Hotel Patrón una comida íntima que los amigos de joven y notable actor Pepe Crespo le ofrece en como testimonio de simpatía y admiración por su brillante campaña artística en el teatro Roma y en la que tantas y tan merecidos aplausos está logrando.

Las tarjetas se facilitan al precio de diez pesetas en el Círculo de Bellas Artes.

Luisa de Santo Domingo

Conferencia

A las siete de la tarde de hoy dará su anunciada conferencia don Antonio Revete, que disertará sobre el siguiente tema: «El asunto de la literatura de Rubén Darío».

El acto tendrá lugar en el domicilio social Roma, número 1.

Gobierno Civil

Sección de Obras Públicas

La Inspección Industrial de Contadores eléctricos de Murcia remitió informado el expediente inciado a inspección de don Carlos Polán a nombre de la señora Conde e Viuda del Conde del Valle de San Juan, que solicita transporte de energía eléctrica en la Hacienda de los Marqueses situada en término de Belalcázar.

La Jefatura de esta provincia remitió escrito con acta y hoja de apreciación, sobre expediente de expropiedad de una finca de propiedad de don Juan Gendá situada en término de Cartagena, para su cesión a información de la hacienda del Estado.

El Decanato de Filosofía

Se nombra al catedrático Alemany, aunque 15 profesores votan a García Morente

Por telegrama de la noche de Madrid. Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central al catedrático don José A. Alemany.

Se desestimó la petición de que los profesores que votaron a García Morente.

Los decretos de Hacienda

Conclusiones de la Federación de la Propiedad Urbana y Rústica

La Federación de la Propiedad Urbana y Rústica ha adoptado unas conclusiones en relación con los decretos de Hacienda que dicen así:

Primera. Que esta reforma tributaria no puede influir en la nivelación del presupuesto del Estado, por cuanto una obra de esta naturaleza requiere, como trámite previo, proceder a una reducción de los gastos. Y si la cifra total de los que en definitiva se mantengan exige un mayor rendimiento en los ingresos que nivele el presupuesto, este mayor rendimiento debe obtenerse mediante el estudio e implantación de una reforma tributaria de conjunto, y no con una reforma faccional, creándose al propio tiempo, e transformándose en lo necesario, los órganos administrativos indispensables para la implantación de la reforma y buen rendimiento de la misma.

Segunda. Que siendo debido conforme se ha demostrado, a negligencia de los Gobiernos el que no se haya terminado en España la formación de los avances catastrales de rústica y de los Registros fiscales de urbana, único medio eficaz de conocer en todo momento el verdadero valor de la riqueza territorial, debe el Gobierno poner un mayor cuidado en la formación de estos instrumentos tributarios abandonando el sistema supletorio que informan las nuevas disposiciones fiscales de lograr, en dos meses, lo que el Estado, por desidia suya, no ha podido lograr en treinta años aproximadamente.

Tercera. Que para obtener esta finalidad debe darse cumplimiento a lo dispuesto por Real decreto de 19 de febrero de 1924, o sea que la Comisión por el mismo nombrada proponga una nueva legislación sobre el particular, que por su claridad y fácil comprensión sustituya a la vigente, que es confusa, contradictoria y difícil de comprender.

Cuarta. Que igualmente, y para lograr la propia finalidad de terminar todo el Catastro de rústica y urbana, debe el Estado abandonar el sistema hasta ahora seguido de consignar en los presupuestos cantidades insuficientes para la prestación de este importante y costoso servicio, destinando al mismo tanto sea necesario para la terminación de esta obra verdaderamente regional.

Quinta. A laudar sin reservas de ninguna clase la declaración ministerial que se formula en el preámbulo del primero de los decretos, de que es enredo del Gobierno y acaso pueda verificarlo al reformar el vigente régimen tributario, atenuar las cargas fiscales que pesan sobre la propiedad «pequeña» y «media», por ser esto una con agración, en principio, de la petición que esta entidad dirigió al Gobierno con fecha 10 de julio de 1923 y por aconsejarlo altas razones de justicia y de orden social.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 — Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilar Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lora, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONDENCIAS en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de ahorros; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

PASCUAL GARCIA IBÁÑEZ
VIÑOS Y ALCOHOLÉS
VERMOUTH TORRÓN "GARCIA"
YECYL

Sexta. Que el criterio de la Federación de la Propiedad, caso de querer el Gobierno mantener la vigencia de los Reales decretos, deberían éstos ser objeto de las siguientes reformas y garantías:

a) En cuanto a la declaración de los valores en venta y en renta, no tomarios como base para la fijación de la nueva contribución hasta tanto hayan sido señalados contradictoriamente o sea catastrofados con intervención del propietario y del Fisco.

b) Que para la declaración de estos mismos valores se tome como base, en rústica, la renta del último decenio, por ser insuficiente el quinquenio que señala el artículo primero del primero de los decretos fiscales.

c) Que para la declaración de los propios valores, y tanto para rústica como para urbana, se tengan en cuenta aquellos casos, abundantísimos en España, según los cuales sobre una misma propiedad existen diversas intervenciones, ya en orden a su posesión, ya a su explotación en forma que no puede un expresidente o explotador declarar su renta ni pagar el tributo sin intervención del otro.

d) Que en este sentido sería muy conveniente distinguir entre rentas de posesión y rentas de explotación. Las primeras deberían ser declaradas y pagadas la contribución por el propietario, y las segundas, por el explotador.

e) En cuanto a los tipos de gravamen, hacer efectiva la oferta de diferenciar al gravamen en cuanto a la «modesta» y «media» propiedad, y para toda ella en general establecer una escala progresiva al revés, según la cual la propiedad tributaria en un tanto por ciento menor cuanto mayor fuere la riqueza total comprobada en España. Con arreglo a este sistema el Estado debería garantizarse un ingreso mínimo, y del exceso de recaudación que se obtuviera, a consecuencia del perfeccionamiento del Catastro, se hiciera partícipe al propietario en general, mediante una reducción del tipo de gravamen.

f) De implantarse esta reforma, todos los propietarios, en general, tendrían

el dirigido por don Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teorética de libros por Partida Doble e Idiomas latinos.

Jaboneras, 14

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el

BAZAR MURCIANO

(que se supone fue hecho por Reinaldo Elfrack), en el cual se le ve en actitud de imprimir las hojas de su libro, buscadísimo hoy, «La Confesión de Augsburgo». Era químico, al par que buen mecánico, condiciones ambas que, en aquel tiempo, bastaban para acarreále a uno el nombre de bruto. El supersticioso procurador iludió al enfermo te lo había oido contar todo lo que yo le había oido contar.

Así, pudo ocurrir bien que, cuando dorso, se me

yo de mi antepasado, y con aquél mueble que había sido en su casa sin que nadie se diese cuenta de lo que pudiera existir... Añadió usted a esto un «quantum sufficere» de exageración, y terá dolido, enteramente a clave el misterio.

— ¡No, no, he mentido, que todo via queda lo del doctor Heystone, quien, la noche que se quedó aquí, declaró haber tenido un sueño tan agitado; que por nada del mundo hubiera vuelto a quedarse. Ten cierto esto, que María y yo hubimos de levantar los...

— El doctor Grizzel, es un buen alemán, muy inteligente en su profesión, pero enemigo de lo místico, como muchos de sus compañeros. El y tú ancluvisteis enredados, aquella noche, en comunicación con qué sé yo cuántos espíritus de esos que vienen a descubrirte tesoros a los mortales... y considera que el ilustríssimo maestro te habrá oido contar que tú fuiste seis pisos y media de chuletas para cenar, que comiste seis pisos y media de chuletas para cenar, que comiste seis pisos y media de chuletas para cenar...

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

- Abaniquería de Rayneli Platería 22. -

(Modelos exclusivos)

BANCO CENTRAL

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPIO ALFONSO, 17 Y 19.

Cuentas corrientes con interés.—Compra y venta de valores

Descuento y cobro de efectos.—Giros

Cuentas de Crédito y demás operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 %

Perfumería Gal, Floralia "Robillard",
Piver, Bonáz, Pelé, La Rosario

(Precio Fijo) Abaniquería de Rayneli, Platería, 22

Boletín Religioso Homenaje en favor de los aviadores que han realizado el raid
Pales-América

Febrero - 1926

Este mes consta de 28 días.

Conseguido a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba a las cinco y media
Toque de Oraciones, a las seis y cuarto de la tarde.

Animas, a las nueve.

Santoral

Viernes, 19. — San Alvaro, San Cipriano y San Gabinio.

Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Día 19. — En el Rosario.

Las misas que se celebren y la Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el alma del señor don Diego González Conde.

Día 20. — En Santa Ana.

Precios del mercado

DIA 17 DE FEBRERO

LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 11'00.

Tomates, 55'00.

Boniatos, 8'00.

Chirimías, 15'00.

Nabícolas, 7'50.

Cebolla, seca 4'00.

Guisantes, 25'00.

Alcachofas, 20'00.

Habas, 11'00.

Ajos secos 50'00.

Cardos, 8'00.

Apio, 12'50.

Peros, 60'00.

Limon 5'00.

DOCENA

Cebolla tierna, 0'35.

Ajos tiernos, 1'25.

Lechugas, 0'50.

Coliflores, 2'00.

Rábano, 0'30.

PESCADERIA

Merluza, 5'00.

Atún, 7'00.

Pescadilla, 4'00

Mujol, 9'00.

Sardina, 1'60.

Han contribuido con 2 pesetas:

Don Hoy López Ambit, don Daniel Gómez, don Jesualdo Cebrián, don Rafael Llanos.

Remitido por el señor Alcalde de Totana, 105 pesetas; Ayuntamiento de Caravaca, 25 pesetas.

Remitido por el señor Alcalde de Alhama de Murcia, 147'65 pesetas. Diputación Provincial de Ávila, 50 pesetas.

Remitido por el señor Alcalde de Cotillas, 24'25 pesetas.

Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas y personal a sus órdenes, 36'50 pesetas.

La cuota máxima con que puede contribuirse, es de dos pesetas, y la mínima de veinticinco céntimos.

Un buen consejo.

La señora caritativa.—Tome usted diez céntimos; pero no vaya usted a gastárselos a la primera taberna.

El mendigo.—Veo que la señora lo entiende; dí un mucho mejor vino en la segunda que en la primera.

Reña un padre a su hijo, diciéndole:

— ¡Pero, goloso mío!... ¡No sé a quién diablos te pareces!

— ¡A ti papá!—contestó sollozando el chico. — ¡Todos me lo dicen!

Entre amigos:

— Nota con gusto que desde que te has casado no te has nunca un botón.

— Si, mi mujer es una perla; desde el día de matrimonio me enseñó a coserme los.

Máquina para afeitar

La marca "Valet", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Toda máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 6'75, 12'50 y 25 pesetas

BAZAR MURCIANO

de eso mantenemos en absoluto lo que hemos dicho respecto la fruta dañada y la compra en España. Tan pronto vendrán otra vez llegadas más copiosas, tendremos dificultades de mantener estos precios y así conviene de obrar con mucha cautela para no tener otro desastre.

El tiempo: Continúa benigno y favorable para el negocio.

En el cine: Los mejores amistades, Kristin, Palermo.

J. H. LUTTEN

QUITA Y PON

Un joven con intento de suicidarse llenó un cajoncito de polvo, puso una mecha, y sentándose encima, iba a incendiártalo, cuando fué sorprendido.

— ¿Qué hace usted, desgraciado?

— ¡Vaya a saltarme la tapa de los sesos!—contestó.

Una actriz ya entrada en años desempeñaba su papel en un drama de capa y espada.

— Me parece que estoy en la Edad Media—decía.

— ¡Ah, no!—contestó un gracioso—; está usted en la edad madura.

Habiendo llegado Alejandro al colmo del poder y la gl

La muerte del Cardenal Benloch

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia se asocia al duelo de España por la muerte del ilustre Cardenal

POR TELEGRAFO

Madrid.—El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia en nombre de su Gobierno te agrega asociando al duelo de España con motivo de la muerte del cardenal Benloch, haciendo de él un cumplido efigio y considerándole como uno de los más auténticos representantes de la hidalguedad hispano americana.

El ministro de Estado Yanguas contestó en nombre del Gobierno agradeciéndole el pésame.

Recibe sepultura en la Catedral de Burgos

Burgos. En el entierro del Cardenal Benloch, formaron las tropas. Un gran gentío presenció el desfile.

Presidieron el ministro de Gracia y Justicia, Capitán general, Arzobispo de Valladolid y varios religiosos.

En un arrión se colocó el féretro recibiendo sepultura el Cardenal en la Catedral.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

Solemnidades diplomáticas

Presentan sus cartas credenciales los nuevos ministros de Suecia y el Japón

Por telegrama de la tarde

Madrid.—En palacio se celebró con el ceremonial de costumbre la presentación de cartas credenciales de los nuevos ministros de Suecia y el Japón.

Se trasladaron a palacio en una carroza de gala acompañados de un introductor de Embajadores.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Estado Yanguas y palatinos.

Se pronunciaron luego los discursos de ritual, conversando el Rey con los nuevos diplomáticos.

Estos complimentaron después a las Reinas.

SUÉSOS

Por malos tratos

Se ha presentado en la Comisaría de Policía Emilio Piñar Duarte, manifestando que encontrándose un hijo suyo en la Pescadería fue insultado y maltratado por Antonio Ibáñez Martínez.

Instado el correspondiente atostado se ha enviado al Juzgado municipal.

Un falso detenido

El Vigía de señor Sáez ha detenido en la calle de Sant'Isabel dentro de un bar, a un individuo llamado José María Gómez.

Conducido a la Comisaría se pudo comprobar que el individuo detenido está fichado como un timador importante.

Ha ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado.

Atropellada por el tren

El Jefe de Policía de Cartagena da cuenta Gobernador de la desgracia ocurrida en la estación ferroviaria de Cartagena a La Unión.

Una joven de 16 años llamada Josefina Gómez Sánchez con domicilio en Torresicas, al llegar el tren a la estación de Cartagena se apeó antes de parar la locomotora, siendo arrastrada.

Fuó conducida al Hospital de Cádiz y curada de una herida en el pie y magullamiento general.

Se ha hecho constar de pronóstico reservado.

Herido por imprudencia

En el sitio conocido por las Cuevas en término de Alcantarilla se encontró fumando una pipa el gitano Pedro Amador de 14 años cuando la desgracia de que se le dispara el arma causándole una herida en la mano izquierda.

La guardia civil al oír la detonación

se presentó en el lugar del suceso dándose el gitano a la huida al ver la pareja y logrando ser capturado y conducido al hospital en donde se practicó la primera cura.

Tiene conocimiento de la desgracia el juzgado.

Detenido por robo

La guardia civil del puesto de Alcalá ha detenido al individuo Lázaro Cánovas Díaz por resultar autor del robo de cien pesetas a José López Soriano que habita la casa llamada de Seacasa.

Ha ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado.

VIDA OFICIAL

Por telegrama de la tarde

Visitando a Aunós

Madrid. Visitato a Aunós el Presidente de la Federación de Dependientes de Cataluña, una Comisión de la Liga de Agricultores presidida por don Antonio Monedero y el Secretario de la Cámara Oficial del Libro.

Despachando con el Rey

Terminada la recepción de los nuevos ministros de Suecia y el Japón el ministro de Estado se quedó en Palacio, despachando con el Rey sobre asuntos de su departamento.

Manifestó a los periodistas que el Consejo que debía celebrarse hoy en Palacio sería el sábado.

Despachando con Primo de Rivera

Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, acudiendo a despachar con él el general Martínez Anido, general Gómez Jordana, Oficial Mayor de la Presidencia y teniente coronel Almagro.

Los que visitan al Presidente

Visitaron al presidente los generales Quirós y Díaz y coronel Mola, Renovales y Ríos.

El problema hullero

Anoche se reunieron en el Ministerio de la Guerra Primo de Rivera, el ministro de Fomento y el gobernador de Oviedo ocupándose del problema hullero.

Una conferencia con el ministro

Con el ministro de la Guerra O'Donel conferenció el capitán del ejército austriaco Unreich Ulrich.

Despachando con Martínez Anido

Con el ministro de la Gobernación Martínez Anido despacharon los directores generales de Abastos, Seguridad y Comunicaciones.

Ha fallecido el periodista cubano Govin

Por telegrama de la noche Madrid. Ha fallecido en Moncada víctima de un ataque cardíaco el periodista cubano don Rafael Govin.

El Congreso Ibero Americano de Aeronáutica

Varias naciones americanas acogen con simpatía la invitación que se les ha hecho

Por telegrama de la tarde

Madrid.—En el ministerio de Estado se recibieron notas de las Legaciones de Portugal, Costa Rica, Bolivia, Méjico, Colombia y Guatemala manifestando la simpatía con que acogieron la invitación al Congreso Ibero americano de Aeronáutica habiéndola traslada do a los gobiernos respectivos.

La Exposición iberoamericana

El Perú pide un área de 500 metros para edificar un pabellón

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El ministro de España en el Perú informa al Presidente de la Comisión encargada de organizar la Exposición Hispano Americana de Sevilla que el Perú desea una área de quinientos metros para edificar un pabellón en estilo Inca y que constará de dos pisos.

Duelo en la afición taurina

En Málaga ha muerto Litri, lo que produce general sentimiento

POR TELEGRAFO

Málaga.—Durante la madrugada el diestro Manuel Baeza (Litri) lo pasó animada hasta el punto de que pidió un libro para leer.

A las siete de la mañana entró en el pericono agónico.

Los médicos le administraron varias inyecciones sin conseguir reanimarlo.

Litri falleció a las diez y treinta de la mañana estando rodeado de su padre, la cuadrilla y empresario de la plaza de Valencia, Ortúzar.

Se despidió de todos que lloraban amargamente, fuertemente emocionados.

Rápidamente se extendió la noticia de su muerte causando hondo pesar.

Esta tarde el cadáver será trasladado a Huelva para enterrarse en dicha provincia.

Por el Sanatorio desfilaron numerosas personas para testimoniar su sentimiento.

Los últimos momentos

Málaga.—Se van conociendo detalles de la muerte de Litri.

Hasta los últimos momentos conservó la lucidez.

La agonía duró cuatro horas.

Se esforzaba en tranquilizar a su padre.

Algunas horas antes de su muerte se abrazó al cadáver y con gran trabajo se le pudo separar.

La capilla ardiente.—La noticia a su madre.—Coronas

La habitación se convirtió en capilla ardiente amortijándose y manteniéndole en el féretro.

Mañana se trasladará a Huelva.

A la madre se la ha ocultado la noticia.

Envian coronas el alcalde y la empresa de la plaza.

La noticia de la muerte de Litri le fué enviada a Palacio al Rey, que se había interesado por la salud del diestro.

Impresión en Huelva

Huelva. Causó enorme impresión la muerte de Litri.

Se iniciará una suscripción popular para erigirle un Mausoleo.

En todas las provincias ha causado sentimiento la desgraciada muerte de Litri.

En el Tribunal Supremo

Una Nota de Estado

Se vé una causa contra un cabo y un guardia civil

Por telegrama de la tarde

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se reunió la Sala de Justicia presidida por el almirante Piñata para ver la causa contra el cabo de la guardia civil Antonio Sánchez Marín y el guardia Sergio Leazar, que disentieron acaloradamente en el puesto de Alcazar de San Juan.

El Fiscal del Supremo Góngora, pidió dos meses y un día de arresto por desobediencia.

Los defensores pidieron a absoluto de sus defendidos.

La Bolsa

Por telegrama de la noche

Cotización del dia 18

Interior 4%	68.90
Amortizable 6%	92.60
Amortizable 4%	88.00
Banco de España	189.00
Tabacos	205.00
Frances	25.80
Libras	84.44
Dollars	70.80
Liras	28.65

Comisión barcelonesa en Palacio

Conferenció con el Rey una Comisión barcelonesa que vino a Madrid para gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril subterráneo de la

calle de calle de Balmes.

Habló con el Rey sobre este asunto

de ingenieros militares señor Martínez Aragón.

Si lo deseas podrá acogerse a la em

remprenden el viaje de

Después del vuelo a la Argentina

En la Universidad bonaerense se recibe a los aviadores españoles y estos entregan un mensaje de que eran portadores

POR TELEGRAFO

Regreso del «Blas de Lezo»

Madrid. En el Ministerio de Marina, se recibieron noticias de que el buque «Blas de Lezo» salió de Cabo Verde para Tenerife.

Una recepción en la Universidad

Buenos Aires. Los aviadores asistieron a una recepción en la Universidad haciendo entrega al Rector de la misma de un Mensaje de que eran portadores.

Los aviadores hacen varias visitas

Visitaron los aviadores españoles después la Cámara de Comercio, Hospital Español y la Asociación de Socorros Mutuos de Patronato Español, terminando por concurrir a una fiesta celebrada en el Círculo de la Prensa acompañados de los marinos del «Alsedo».

Asistieron a un banquete ofrecido por nuestra Embajada a las autoridades de la Argentina.

regreso a su país las princesas de Salm-Salm.

La carne y el pescado

Se venderán carnes tuberculosas esterilizadas

Por telegrama de la noche

Madrid. El alcalde ha hecho declaraciones desvaneciendo las alarmas del vecindario por la esterilización de las carnes tuberculosas.

Serán vendidas en puestos especiales.

No se elevará el precio del pescado

El Gobernador reunió a los pescadores.

Los comercios severamente en caso de la elevación de precios durante la Cuaresma.

NOTICIAS

Matafuegos Existentes

Desde Pesetas, 30.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el expeditedo a corto por Torrox (Málaga) don Juan Antonio Pérez Urruti quien salió ayer para Cartagena de donde regresará hoy, marchando después a la Corte.

<p